



**Posibilidad de realizar el cobro de la prestación en forma de capital sin ninguna penalización:**

Si eliges cobrar la prestación en forma de capital tributarás sin ninguna penalización igual que cualquier otro producto financiero al tipo fijo del 21 % sobre el rendimiento generado.

**Límite legal máximo de aportación:**

8.000 € anuales para todos los PIAS de un contribuyente.

Este límite es independiente de los límites de aportaciones realizadas a Planes de Pensiones y PPA.

Para más información consulta a tu agente o corredor de seguros.

Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

Atención al Cliente  
Tel. 902 300 186  
[www.allianz.es](http://www.allianz.es)



Certificado de Calidad en el diseño y contratación de seguros y la gestión de siniestros.



550 - 09/12

Allianz Seguros

# Allianz PIAS

Disfruta con la tranquilidad de tener unos ingresos asegurados.



Allianz

# Con Allianz PIAS todo son ventajas.

La nueva fórmula de ahorro a largo plazo, rentable y segura que te permitirá obtener unos ingresos garantizados para disfrutar de un futuro mejor.

## Rentabilidad Garantizada:

Te ofrecemos un tipo de interés técnico mínimo para toda la duración del contrato, además cada año en función de la coyuntura de tipos de interés del momento te ofrecemos un nuevo tipo de interés, garantizando que siempre ha de ser superior al mínimo garantizado. De esta forma te beneficias cuando los tipos de interés están altos y te proteges cuando los tipos de interés están bajos.

## Liquidez:

A partir de la primera anualidad del seguro dispondrás de liquidez sobre tu ahorro.



Para todos aquellos que han decidido tener más ingresos cuando llegue el momento de su jubilación.

## Posibilidad de constituir una renta vitalicia:

Al término del seguro te ofreceremos la posibilidad de constituir una renta vitalicia en unas excelentes condiciones, de esta forma disfrutarás de la tranquilidad de tener unos ingresos asegurados para toda la vida.

### Ejemplo de aportación

Edad de inicio aportación 40 años.

Edad de inicio del cobro renta vitalicia 67 años.

Aportando:

180 € / mes<sup>1</sup> ▶ Renta Vitalicia Estimada 7.000 € / año.

360 € / mes<sup>1</sup> ▶ Renta Vitalicia Estimada 14.000 € / año.

<sup>1</sup>Con un crecimiento geométrico en las aportaciones del 2 % anual.

8.000 € / año (Máximo legal) ▶ Renta Vitalicia Estimada 21.000 € / año.

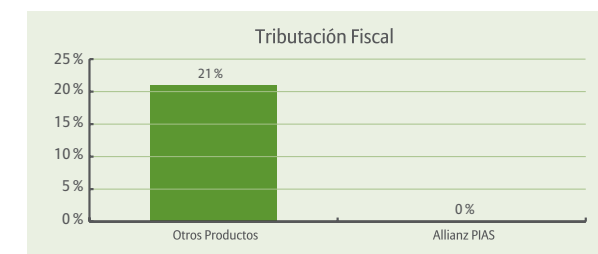
Se trata de una estimación, la renta vitalicia depende de las condiciones de mercado en ese momento y del capital constituido.

Con Allianz PIAS desde el primer momento obtienes un rendimiento para tu dinero.

## Atractiva Fiscalidad:

Si decides constituir una renta vitalicia disfrutarás de las exclusivas ventajas fiscales que te otorga la legislación vigente:

- 1 No tributarás por el rendimiento generado por tu dinero, mientras el resto de productos financieros tributan por el 21 % del rendimiento generado.



- 2 La renta vitalicia que percibas cuenta con importantes ventajas fiscales, pudiendo llegar a tributar sólo por el 1,68 % de lo que percibas.

